

Dec. No. 94-20 que modifica el artículo 3 del Dec. No.36-20. Designa al señor Fabio Hilario Cepeda, como vicecónsul de la República en Sevilla, España. Confirma al señor Genaro Rodríguez Morel, como vicecónsul en Sevilla, España. G. O. No. 10974 del 16 de marzo de 2020.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 94-20

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1. Se modifica el artículo 3 del Decreto núm. 36-20, del 24 de enero de 2020, para que en lo adelante se lea de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 3. El señor Fabio Hilario Cepeda queda designado vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en Sevilla, España”.

ARTÍCULO 2. El señor Genaro Rodríguez Morel queda confirmado como vicecónsul en el Consulado de la República Dominicana en Sevilla, España.

ARTÍCULO 3. Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores para su conocimiento y ejecución.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cuatro (4) días del mes de marzo del año dos mil veinte (2020); año 177 de la Independencia y 157 de la Restauración.

DANILO MEDINA

Dec. No. 95-20 que autoriza a varias personas a realizar cambios en sus nombres. G. O. No. 10974 del 16 de marzo de 2020.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 95-20